EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XIV. | PRECIO DE SUSCRIPCION: En la Capital, un mes....... 1 peseta. Fuera, trimestre............... 4 — Número suelto, 5 céntimos. | Martes 17 de Marzo de 1896 — No se publica los días festivos | PUNTO DE SUSCRIPCION: En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso e Hijos Mayor pral., 98 y 100 | Núm. 3.944

✝

EL SEÑOR

Don Miguel Lòpez Antolin

DEL COMERCIO

Ha fallecido en Villarramiel el día 16 de Marzo de 1896

á los 50 años de edad

(después de recibir los Santos Sacramentos)

D. E. P.

Su desconsolada esposa D.ª Isabel Sánchez Quijada, padre D. Francisco López, hermana D.ª Francisca, hermano político D. Cipriano Alonso, sobrinos D. Lorenzo, D. José Alonso, D.ª Teodora, Aquilino, Jesús, Blas y Julián Sánchez, demás parientes y testamentarios

Suplican á sus amigos se sirvan encomendar á Dios en sus oraciones el alma del finado, por lo que vivirán agradecidos.

De Valdepeñas

VINO

TINTO SUPERIOR

A **22** reales cántaro y á **30** céntimos botella de 3|4 de litro.

Por los cascos se cobran 25 céntimos, que se abonan al devolverlos.

ALMACÉN DE VINOS

DE

Felipe Orduna

202 Mayor pral., 202

ACEITE REFINADO SUPERIOR

de la Sierra de Montoro, en latas de 11 kilógramos, á 15 pesetas una; se ha recibido una nueva partida.

ALMACEN DE COLONIALES

de

CALIXTO L. COTERILLA

Don Sancho, 9

LECHE DE OVEJAS

Se vende á 30 céntimos litro, y queso fresco superior á peseta el kilo.

Se avierte á los parroquianos, que puede facilitárseles todo lo que necesiten.

Teodoro Ortega. Mayor Antigua, 60

BICICLETA

Se vende una neumática, marca Dunlop, en muy buen uso y buenas condiciones. En esta imprenta darán razón.

LIQUIDACIÓN

por ocho días, la tienda de la señora Viuda de Emperador, á precio Fábrica.

INFORMACION POSTAL

Madrid 16 de Marzo de 1896.

Sr. Director:

Una nota triste, verdaderamente sensible, por las bajas que ha tenido uno de los batallones que sirven en Cuba y también por la equivocación que ha dado lugar á aquéllas, ha preocupado hoy á todo el mundo, oficial y no oficial.

Desde las primeras horas de la mañana comenzó á susurrarse, con referencias particulares, que algo extraordinario había ocurrido cerca de la Habana, y que á la capital de la gran Antilla habían llegado heridos pertenecientes al batallón de San Quintín.

Díjose luego que este batallón había sufrido un descalabro sensible; siendo batido por numerosas fuerzas enemigas.

Hablóse más tarde de que el general Azcárraga había recibido un importante despacho oficial que se apresuró á comunicar al Sr. Cánovas del Castillo, para lo cual fué primero á la presidencia del Consejo y desde allí á la residencia particular del jefe del gabinete.

Por último, en las primeras horas de esta tarde se supo ya que lo ocurrido había sido una equivocación muy lamentable.

En el ingenio del Caño, próximo á Marianao, provincia de la Habana, encontrábanse destacadas fuerzas del séptimo batallón peninsular. El teniente coronel de San Quintín llegó á dicho sitio á las nueve y media de la noche de anteayer, encontrando el ingenio presa de las llamas.

Intentó sofocar el incendio y se dirigió á dicho punto con las fuerzas que manda. Allí fué recibido con descargas cerradas, sin que se oyeran precisamente las voces de alto. Como el teniente coronel de San Quintín ignoraba que en aquel sitio hubiera destacamento, creyóse atacado por el enemigo y en el acto dispuso el ataque que la fuerza realizó con gran heroismo.

Tres veces cargó sobre el poblado, desde el cual hacían fuego mortífero.

Téngase en cuenta que unos y otros eran españoles—con eso está dicho todo—y que lo mismo los de dentro que los de fuera llevaban fusiles Maüsser.

¡Milagro fué que no ocurrieran todavía infinitas desgracias! Aún así, tan lamentable equivocación costó la vida á 12 soldados de San Quintín y resultaron además un capitán, cuatro subalternos y 27 de tropa heridos.

Así lo dicen extensos telegramas recibidos hoy por *El Imparcial*, cuyas cifras coinciden con las de otros corresponsales y con los que el Gobierno ha tenido á bien indicar á la prensa.

Sin embargo, no deja de extrañar que hasta los actuales momentos (siete de la noche) no se haya facilitado en la Presidencia el telegrama oficial que acerca de este triste suceso debe haberse recibido.

El corresponsal del *Imparcial* da cuenta de haber visitado á los heridos de ese combate por equivocación. Los del destacamento dicen (según el despacho á que me refiero) que oyeron confusamente los vivas y tomaron el nombre de San Quintín por el de Quintín Banderas, cuya partida creyeron que era la que atacaba el poblado.

Coincidiendo con la anterior noticia, llega la de que el vapor «Bermuda» tristemente célebre en los anales de la actual insurrección ha zarpado de Nueva York para Méjico, conduciendo armas y municiones de guerra, que habían sido embargados y que fueron entregados otra vez á los laborantes cubanos. Dícese que Calixto García, Estrada Palma y otros agitadores cubanos muy conocidos figuran entre los pasajeros del vapor; pero no se ha confirmado la noticia.

Al entrar en el puerto de Bilbao el vapor inglés «Colina» chocó con uno de los muelles causándose una pequeña vía de agua.

Los trasatlánticos «Alfonso XIII» y «María Cristina» que se están artillando en Cádiz estarán muy pronto terminados y en situación de prestar el servicio que se les designe.

En el sorteo de jefes y oficiales de ingenieros para Cuba verificado en el ministerio de la Guerra, les ha correspondido a D. José Abeilhe y Rivera, ayudante de campo del comandante general de ingenieros del quinto cuerpo; á D. Juan Monteverde y Gomez Inguanzo que presta servicio en el regimiento de pontoneros de guarnición en Zaragoza; á D. Ricardo Seco Bitmi de la comandancia de ingenieros de Córdoba; á D. Luis Urzaiz Cuesta del primer regimiento de zapadores que reside en Logroño. Todos son tenientes coroneles.

Comandante: D. José Toro Sánchez profesor de la Academia de Guadalajara.

Primeros tenientes: presentóse voluntario D. Juan Roca Navarro, recien ascendido á este empleo. La suerte designó á D. Manuel García Diaz que presta servicio en el regimiento de zapadores que tiene su plana mayor en Logroño y á D. Luis Ugarte y D. Julián Ramon ascendidos en la última promoción.

MENCHETA.

Nuevas expediciones

Turnos y reglas

Habiendo marchado ya á Cuba los primeros batallones de los 56 regimientos de infantería de guarnición en la Península y la mitad de los 20 batallones de cazadores, ó sean

—Y crees tu, viejo libertino, que te he de ayudar á trastornar el pueblo para que te cases con Rosa?

—Qué necio eres! el matrimonio no es más que una parte accesoria, pero el objeto principal es salvar nuestro dinero. Cáspita! conque cuando te ofrezco más de cien mil francos de ganancia, que pueden sacarse con patriotismo y legalidad, rehusas ayudarme?... merecías que mañana te delatase á tí en vez de delatar á Luis Robertin.

—Eso valdria tanto como delatarte á tí mismo.

—Cómo!... hago yo por ventura provisiones? ¿No has alquilado la cordelería del Gigan á tu nombre? No eres tú el que ha comprado el palacio de Perbruck, que le tenemos lleno de granos? Eres acaso amigo mío? ¿Te conozco? Te visito alguna vez? Si esta noche has entrado en el castillo, no ha sido únicamente para ver á tu sobrino? Calla viejo usurero, obedéceme ciegamente, porque el día que no lo hagas así, no te han de quedar ni ojos para derramar lágrimas.

—Eso es, obedecerte ciegamente como si no te conociera, como sino comprendiera

sees el carácter de capitán de la milicia, y de comandante del castillo de Nantes, ¡eres en fin un hombre de importancia social!

—Te ríes eh? pues si no se efectúa la boda, no creas que consiste en que tengo cincuenta y tres años, ni porque sea feo, sino porque la muchacha se ha enamorado, yo no sé como, de un mozo á quien no ha visto más que una vez en su vida, y no piensa más que en él á todas horas.

—Ese mozo será joven, guapo y amable, dijo Maturino enumerando todas las cualidades de que Poiré carecía.

—No le conoces?. . preguntó Guillermo secamente; pues es tu sobrino.

—Hola hola!.., por eso sin duda hace tres semanas. que vas tanto al ayuntamiento, so pretexto de que le falta algún requisito á la orden de ponerle en libertad.

—Algo hay de eso, algo hay de eso; y como espero que después que le saqueen, pondrán á la hija y al padre bajo mi custodia, tendré á los tres á mi disposición, y según se produzca la hija, así me portaré yo con el amante: con el padre obraré según merezcan los dos enamorados.

dores y si tal sucede dentro de poco no habrá pan.» Luego que se hace circular esa voz y se extiende por todas partes, se suelta una broma. «Afortunadamente tenemos gentes más previsoras que los concejales y síndicos y han hecho provisiones de antemano. ¡Tontería! eso es imposible, te responderán. Corriente dices tú, teniendo hermanos y sobrinos que recojan los granos de las cercanías para uno, se mandan llevar de noche á una capilla que esté fuera de la población, y sin riesgo se hace el monopolio.—¿De quién hablas?—De nadie en particular.—¿Pero qué iglesia es esa?—Creo que la capilla de los Celestinos no será mala para almacén.—Pues no, pues sí, pues ya.» me comprendes? dijo Poiré animándose cada vez más. Se pone en curiosidad á la gente, y se llama la atención; después se lanza así como por casualidad el nombre de Luis Robertín, se apuesta, se propone que vayan á verlo, se imputan á los aristócratas los almacenamientos, y con cuarenta personas que nos sigan, tenemos el pleito ganado. Luego que se va andando por las calles, se hacen prosélitos, y se dice que se

M.C.D.2022

los de Puerto-Rico, Arapiles, Cataluña, Tarifa, Barcelona, Mérida, Barbastro, las Navas, Llerena y Reus, cuando haya necesidad de enviar nuevas fuerzas á la gran Antilla, ateniéndose al sorteo por cuerpos verificado en Marzo del año anterior, el orden para organizar las expediciones, dentro de cada región, será el siguiente:

Primera región

1 Segundo batallón del regimiento infantería de Baleares núm. 41.
2 Idem íd. de San Fernando núm. 11.
3 Idem íd. del Rey núm. 1.
4 Idem íd. de Canarias núm. 42.
5 Idem íd. de León núm. 38.
6 Idem íd. de Asturias núm. 31.
7 Idem íd. de Castilla núm. 16.
8 Idem íd. de Cuenca núm. 27.
9 Idem íd. de Saboya núm. 6.
10 Batallón cazadores de Manila núm. 20.
11 Segundo batallón del regimiento infantería de Zaragoza núm. 12.
12 Idem íd. de Wad-Rás núm. 50.
13 Idem íd. de Covadonga núm. 40.
14 Batallón cazadores de Ciudad Rodrigo núm. 7.

Sagunda región

1 Segundo batallón del regimiento infantería de Extremadura núm. 15.
2 Idem íd. de Borbón núm. 17.
3 Idem íd. de Granada núm 34.
4 Idem íd. de Alava núm. 56.
5 Idem íd. de Soria núm. 9.
6 Idem íd. de Pavía núm. 48.
7 Batallón cazadores de Cuba núm. 17.
8 Segundo batallón del regimiento Infantería de Córdoba núm. 10.
9 Batallón cazadores de Segorbe núm. 12.
10 Segundo batallón del regimiento Infantería de la Reina núm. 2.

Tercera Región

1 Segundo batallón del regimiento infantería de Guadalajara núm. 20.
2 Idem íd. de Tetuán núm. 45.
3 Idem íd. de Vizcaya núm. 51.
4 Idem íd. de Mallorca núm 13.
5 Idem íd. de España núm. 46.
6 Idem íd. de Sevilla núm. 33.
7 Idem íd. de la Princesa núm. 4.
8 Idem íd. de Otumba núm. 49.

Cuarta Región

1 Segundo batallón del regimiento de Aragón núm. 21.
2 Idem íd. de Asia núm, 55.
3 Idem íd. de Luchana, núm. 28.
4 Batallón cazadores de Figueras núm. 6.
5 Segundo batallón del regimiento infantería de San Quintín núm 47.
6 Idem íd. de Navarra núm. 25.
7 Batallón cazadores de Alfonso XII número 15.
8 Segundo batallón del regimiento de Almansa núm. 18.
9 Idem íd. de Albuera núm. 26.
10 Idem íd. de Guipúzcoa núm. 53.

Quinta Región

1 Segundo batallón del regimiento infantería de Gerona núm. 22.
2 Idem íd. de Galicia 19.
3 Batallón cazadores de Alba de Tormes núm. 8.
4 Segundo batallón del regimiento infantería del Infante núm. 5.

Sexta Región

1 Segundo batallón del regimiento infantería de América núm. 14.
2 Idem íd. de Andalucía núm. 52.
3 Idem íd. de San Marcial núm. 44.
4 Batallón cazadores de Madrid, núm. 2.
5 Segundo batallón del regimiento infantería de la Constitución núm. 29.
6 Idem id. de Sicilia núm. 7.
7 Idem id. de Cantabria núm. 39.
8 Idem id. de Bailén núm. 24.
9 Idem id. de Valencia núm. 23.
10 Batallón cazadores de Estella núm. 14.
11 Segundo batallón del regimiento infantería de la Lealtad núm. 30.
12 Idem id de Garellano núm. 43.

Séptima Región

1 Segundo batallón del regimiento infantería de Zamora núm. 8.
2 Batallón de cazadores de la Habana número 18.
3 Segundo batallón del regimiento infantería Burgos núm. 36.
4 Idem id. de Isabel II núm. 32.
5 Idem id. del Príncipe núm. 3.
6 Idem id. de Toledo núm. 35.
7 Idem id. de Luzón núm. 54.
8 Idem id. de Murcia núm. 37.

CAMPAÑA DE CUBA

Reconocimiento

Habana 15.—(Recibido el 15 á las seis y veintiocho minutos de la tarde).—El general Pando comunica fraccionamienio partida Santa Clara, en diferentes reconocimientos, guerrillas y columnas, le hicieron al enemigo 23 muertos, un prisionero, dos caballos muertos y 20 cogidos; columna un muerto y dos heridos.

Vicuña, reconocimiento vía férrea, batió grupo Morejón, que quemaba alcantarillas y levantaba carriles, puente Bazo; un muerto, dos heridos y tres caballos.

Figueroa, con noticia de que enemigo acampaba en Santa Clara, salió de Cervantes para ingenio «Desempeño,» encontró partida 500 hombres, mandada Pancho Pérez, la batió, haciéndole seis muertos arma blanca; persiguió y dió alcance en ingenio «Flora,» batiéndola nuevamente y haciéndola otro muerto. La columna tuvo un contuso y dos caballos muertos.

Anoche fué atacado Batábanó partida Maceo, Banderas, Collado y otros; 56 hombres San Quintín sostuvieron fuego en los fuertes desde siete noche á tres madrugada.

El enemigo se retiró con muchas bajas, después de incendiar algunas casas de tablas, por aproximación columnas.

En cuanto supe suceso, cortada línea telegráfica, ordené marcha Arolas tren desde Regla, llegando al amanecer, Linares, desde Plazaola, concurrió poco después.

Informes adquiridos lugar suceso, Maceo, Banderas, mandaron ataque, que fué rudo, lamentándose no poder rendir fuertes, que fueron bien defendidos.

Linares sigue rastro principal enemigo hácia Vuelta-Abajo.

En emboscada, Linares, Plazaola, cogió un prisionero con armas y caballos de partida Zayas, que fué con Maceo hasta Luis, y el cual manifiesta que Maximo Gómez, desde Matanzas, acompañó Maceo á límites Habana, que éste lleva 1.000 hombres armados, Quintín Banderas 1.500, varios con sus armas, más de la mitad desmontados.

General Bargés, participa fuerzas Asia, guerrilla Cobre, fuego Alto Puerto, destruyendo Aduana, hizo dos heridos y cogió caballos; batallón Habana dos encuentros, causando un muerto y varios heridos; enemigo cinco heridos.—*Weyler*.

Situación de las columnas

La situación de nuestras fuerzas, según las últimas noticias recibidas de la Habana, era la siguiente:

La columna del general Arolas se halla en Batabanó para impedir el avance del enemigo por el Sur de la provincia de la Habana á la de Pinar del Rio.

La columna Bernal está en Regla.

La columna del general Ruiz, en La Salud.

La del general Melguizo está también próxima á lo anterior, en San Felipe, ocupando la linea de Habana-Batabanó.

La columna del general Aldecoa, en San José de las Lajas.

Hay otras en Ceiba del Agua, en Güira de Melena, en Alquizar y en Artemisa.

Las columnas Tort y Linares operan combinadas en persecución de las fuerzas de Antonio Maceo.

Y las columnas Prats, Vicuña y Galvis marchan sobre Máximo Gomez.

Se dice que algunos grupos de las fuerzas que atacaron á Batabanó han entrado ya en Pinar del Rio.

El general Weyler fué visitado por una comisión que le dió las gracias por el indulto del reo Casanova.

Manifestó el general que, no habiendo firmado ninguna sentencia de muerte para los enemigos de la patria, se le hacía muy duro imponerla á un soldado que antes de su delito había combatido por España.

Manifestaciones filibusteras

En Tampa los laborantes cubanos han hecho manifestaciones para celebrar las votaciones del Congreso norte-americano acerca de la cuestión de la beligerancia. Los periódicos se han publicado con orla, y se han dado vivas á los senadores más partidarios de la independencia de Cuba. Y con todo, es posible que aún tengan que hacer manifestaciones de duelo aquellos míseros que con tal servilismo adulan hoy á los Estados Unidos.

LA BELIGERANCIA

Reacción favorable

El *New York Herald* dice que el hecho de que jurisconsultos de tanta autoridad en el país y tan independientes como Mr. Hoar y Mr. Hale hayan insistido tanto en que no hay pruebas ni fundamentos bastantes para proceder á la declaración de beligerancia, está produciendo impresion en el público, é ilustrándolo en cuanto á la conducta de los senadores *jingoes*.

«Esta reacción—dice el *Herald*—iniciada hace pocos días, avanza poco á poco.»

El mismo periódico dice que en el último Consejo de ministros celebrado en Washington se trató de la conveniencia de que Cleveland redacte un mensaje definiendo su actitud en la cuestión de Cuba, como lo hizo Grant en 1875.

Realmente, en este sentido debía hacer esfuerzos nuestra diplomacia.

Lo que dice Weyler

El general Weyler ha manifestado al corresponsal del *World*, de New York, lo que sigue:

«No esperaba ni me explico que los representantes de un pueblo amigo consideren dignos de su benevolencia ni de la calidad de beligerantes á bandas que incendian, destruyen y asesinan ciudadanos pacíficos y honrados.

No debo ocultar tampoco que, reconocida la beligerancia, perderían los propietarios americanos su derecho á la protección de mis soldados, relevándonos por ese hecho al gobierno y á mí de toda responsabilidad.

«Niego y rechazo las infames acusaciones que se me dirigen. En la última guerra era yo un joven oficial que perseguí á los rebeldes de Puerto Príncipe y Bayamo, y me limité á obedecer ciegameute las órdenes de mis superiores. Nunca se me ordenó cometer las crueldades y los actos monstruosos de que se me acusa.

«Procedí como un soldado caballeroso.

«Agradezco al *World* me procure su publicidad para hacer mi protesta, que respetarán todos los hombres honrados de los Estados Unidos.

«En cuanto á mi mando ahora, ni he tratado con crueldad á los prisioneros, ni me propongo olvidar respetos humanos. Desde que llegué á Cuba no ha tenido lugar ninguna ejecución civil ni militar. No se pretenderá que omita medio alguno militar para imponer la soberanía de mi patria, sirviendo á mi rey y á su augusta madre con lealtad de español, de caballero y de soldado.

«Los catalanes son generosos, inteligentes, nobles; pero altivos, y aunque los lamente, me explico ciertas exaltaciones. Mis muchos y buenos amigos de allí habrán leido con indignación las injurias qne se me dirigían.

«Sería una desdicha que surgiese una enemistad entre dos pueblos amigos, y creo que el buen sentido de los americanos comprenderá que España cumple lealmente sus deberes internacionales y ejercita su indiscutible derecho, restableciendo por las armas el orden público y asegurando luego la paz en la isla de Cuba.

«En cuanto á mis planes no puedo confiarlos á ningún periodista. El *World* quiere saberlo todo, y piensa que la guerra debe desarrollarae en un ambiente de publicidad. No creo que, llamado á reprimir la insurrección, me sea lícito permitir que se hagan públicos actos míos y del ejército, de carácter reservado siempre.»

8

han descubierto los almacenes de un agiotista; esta noticia circula de boca en boca, y cuando paseis gritando: «¡Mueran los aristócratas y los agiotistas!» y cantando «Esto marcha, todos se unirán á vosotros; y cuando llegueis á la capilla de los Celestinos, no faltará quien sepa descerrajar las puertas ó echarlas á rodar.

Maturino que solo de oir á Poiré se estremecía, replicó:

—Pero bien la gente encontrará provisión de trigo, sin costarle más que el cogerlo, que es más barato que comprárselo á Robertín, y eso....

—No importa, no pases pena por lo que coja; se tienen preparadas unas cuantas navajas en el bolsillo, se cortan los cordeles, y se esparrama el trigo por el suelo: después se deja; el ejemplo producirá su fruto. Al principio se lo quitarán unos á otros, después lo pisotearán, y arrastrarán los sacos por el fango; de modo que yo te aseguro que no se aprovechará ni la cuarta parte.

—Podra suceder, podrá suceder, dijo Maturino sonriéndose, á pesar de su miedo; eso puede producir buen efecto; pero como

9

es que Luis Robertín ha sido consocio tuyo, y ahora pretendes que le saqueen. Hoy me obligas á que yo lo sea á la fuerza, y quien sabe si pasados algunos dias harás lo mismo conmigo.

—Tienes ánimo de almacenar por tu cuenta como él?

—Yo no: de ningun modo, bastante tengo con el comercio que quieres que haga á medias contigo, sin meterme á comerciar por mi sola cuenta.

—Pues en ese caso, ¿crees que sea tan bestia que me haga saquear á mí mismo? Además, añadió, mordiéndose los labios: yo no le deseo mal por eso solo: estoy también resentido porque me había prometido á su hija, y como la tontuela se hace la melindrosa, va aplazando la boda todo lo posible.

—Ah!... ah! .. exclamó Maturino gozoso interiormente del mal éxito de su amigo por el dominio que ejercía sobre él. Con qué Rosita no te quiere? ¡Cáspita! .. pues tiene muy mal gusto, porque te conservas muy bien y no estás demasiado viejo! Cuentas dos ó tres años más que yo, y yo no tengo más que cincuenta y pico; luego po-

12

el fin que te propones. Deseas que yo subleve las masas, y cuando estemos saqueando los almacenes de Luís Robertin, para hacernos ricos, tocarán generala, te pondrás al frente de tu compañía, te presentarás con tambor batiente, y con los fusiles cargados, y arreglarás las cosas de modo que me toque una bala ó un bayonetazo para quedar por único heredero del asunto.

—He ahí una idea que no me había ocurrido seguramente. Mas no tengas miedo, cobarde: si deseo que se verifique el alboroto mañana, es porque la milicia estará ocupada: aguardan todos la condena del rey, y se está en la creencia de que habrá un movimiento. Yo he pedido un batallón para el castillo porque me temo que los presos se subleven. Me consta además, que se adoptarán precauciones contra las gentes del campo y que habrá un batallón en el puente Rousseau, otro en el camino de Rennes, otro á la orilla del foso, y otro por la parte de Barbin. De este modo queda la plaza libre y podeis obrar con toda confianza: en cuanto á mí, te ofrezco que no saldré del castillo.

M.C.D.2022

LOCAL Y PROVINCIAL

La distribución de fondos por capítulos y artículos para satisfacer las obligaciones del mes actual en la Excma Diputación, arroja un total de 41,507 pesetas.

Han terminado el Apéndice de Amillaramiento para el próximo ejercicio económico, los Ayuntamientos de Valdeolmillos, Villalobón, Magaz y Calahorra de Boedo.

El estado del precio medio que han tenido en esta provincia los artículos de consumo durante el mes de Febrero último, son los siguientes:

	Pesetas	Cts.
Quintal métrico de trigo.	19	76
Idem id. de cebada	17	60
Idem id. de centeno. . . .	16	76
Idem id. de garbanzos . . .	54	48
Idem id. de arroz.	56	32
Litro de aceite	102	00
Idem de vino.	0	20
Idem de aguardiente	0	76
Kilogramo de carnero.	0	90
Idem de vaca.	0	93
Idem de tocino.	1	44

Ayer falleció en la importante villa de Villarramiel, después de larga y penosa enfermedad el señor D. Miguel López Antolín, acaudalado comerciante de la misma.

Era el señor López, querido de todos sus convecinos, por las relevantes dotes de carácter que le adornaban, lo que ha hecho que su muerte haya sido profundamente sentida por cuantos nos honrábamos con su amistad.

A la par que comunicamos á nuestros lectores la triste nueva, enviamos á su desconsolada esposa, zobrinos y demás familia la expresión de nuestro sentimiento, deseándoles la resignación necesaria para sobrellevar tan sensible como irreparable pérdida.

El Sr. Ministro de Gracia y Justicia ha remitido telegramas á nuestras autoridades y Corporaciones, manifestando que no encuentra atenuante alguna en la causa de José Molaguero para proponer el indulto á la regia prerrogativa, dadas las graves circunstancias que concurrieron á la comisión del delito.

Comisión provincial de la Cruz Roja

Se convoca á Junta general extraordinaria á todos los señores asociados, con objeto de tratar de la inmediata instalación de un hospital provisional, donde los soldados que regresen convalecientes á la madre patria puedan encontrar caritativo albergue y los medios de curación necesarios para el alivio de sus dolencias.

La Comisión ruega á los señores socios la puntual asistencia á la Junta que se celebrará el jueves 19 del corriente, á las seis de la tarde, en la Sociedad de Amigos del País.

Palencia 16 de Marzo de 1896.—Por acuerdo de la Comision, El Secretario, *Eduardo Gallán*.

Con motivo de la Semana Santa y feria de Sevilla, la Compañia de los ferrocarriles del Norte, anuncia billetes de ida y vuelta á precios reducidos, costando el billete desde Palencia 95 pesetas 95 céntimos en segunda y 58'20 en tercera.

Los viajeros de Semana Santa, podrán salir de esta capital los dias 25 al 31 del actual ambos inclusive y el regreso efectuarlo los dias 4 al 7 de Abril próximo.

Los viajeros de Feria saldrán del 11 al 16 de Abril regresando del 20 al 23 ambos inclusive.

Pueden utilizarse cualquiera de los trenes de viajeros excepto los expresos, pudiendo llevarse con cada billete 30 kilogramos de equipaje.

Por la patria

He aquí la proposición aprobada por el Excmo. Ayuntamiento de Valladolid, respecto á los asuntos de actualidad.

1.º Protestar contra los insultos inferidos á España por las Cámaras de Washington.

2.º Que se pida respetuosamente al Gobierno retire de los Estados Unidos á su representante diplomático, y entregue los pasaportes al de aquella República en España.

3.º Que se excite al Comercio de Valladolid para que de acuerdo con sus corresponsales no compre géneros á los Estados Unidos.

4.º Que se exponga asimismo al Gobierno la necesidad de prohibir la introducción por nuestras Aduanas de géneros procedentes de los Estados Unidos.

5.º Que el Ayuntamiento de Valladolid promueva, bajo su garantía, una suscripción hasta un millón de pesetas para armar un buque destinado al corso con la bandera española y el pendón de Castilla, concediendo á sus tripulantes las presas cogidas.

6.º Que se excite á los Ayuntamientos de las demás capitales de España para que coadyuven á la formación de una escuadra corsaria.

Anteayer efectuaron una excursión á Valladolid los ciclistas de esta Sres. D. Luis Rodríguez y D. Eusebio Arroyo, saliéndoles á esperar á Cabezón una comisión de cada Club de dicha ciudad. El objeto de la excursión fué el de concertar un *mach* entre el distinguido ciclista valisoletano D. Pablo Alvarado y el de esta ciudad D. Luis Díez.

Dicho *mach* se correrá el 12 del próximo Abril, siendo la distancia la que dista entre estas dos poblaciones, será con entrenadores, sabiéndose que al señor Rodríguez le entrenarán el equipo *tamden* José Coterilla-Moisés Díez; la apuesta que se cruzará no se sabe aún. El jueves próximo efectuarán otra excursión á dicha ciudad para ultimar el *march* pendiente.

Haciéndose ayer tarde escavaciones para la cimentación de la Plaza de Abastos, se efectuó un pequeño desprendimiento de tierra que alcanzó á uno de los obreros, sin que afortunadamente le causara daño alguno.

Es unánime la opinión facultativa acerca de la «Emulsión Scoot»

(Desconfiar de las imitaciones.)

El que suscribe, facultativo de la Beneficencia Provincial, Cirujano del Hospital civ l, Profesor y Vicedecano de la Facultad de Medicina de la Universidad literaria de esta Ciudad.

Certifica: Que las diferentes ocasiones que ha podido emplear, en la práctica particular, la *Emulsión de Scott* de aceite de higado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa, ha visto confirmados sus buenos efectos, partícularmente en el raquitismo y las escrófulas, por lo que la considera una de las mejores preparaciones de aceite de higado de bacalao hasta hoy conocidas

Salamanca 4 Enero 1886

Dr JOSE ESTEBAN LORENZO.

EL REO MOLAGUERO

De nuestro Redactor Corresponsal

Desgraciadamente en nuestra provincia, el asunto del día es el que se refiere al infortunado reo Molaguero, puesto en Capilla, y el cual ha de expiar mañana su delito en infamante patíbulo.

Todas cuantas gestiones se han hecho para que el Consejo de Ministros proponga el indulto á la regia prerrogativa, han resultado inútiles, y en su consecuencia la importante población de Frechilla, verá por vez primera levantarse el tablado, donde á cumplirse va la justicia humana.

La índole del asunto que tanto entristece nuestra alma y cuyos colores lúgubres y sombríos ponen espanto en los corazones, nos prescribe ser parcos en el mismo, y muy especialmente respecto á los detalles de la ejecución.

Según digimos ayer, salió para Frechilla y hoy se encuentra en la citada localidad uno de nuestros redactores, con el objeto de comunicarnos los detalles más salientes del triste acto que tendrá lugar mañana en dicha villa.

A continuación insertamos los primeros telegramas que nos ha remitido:

Frechilla 17 (8'10 m.)

En capilla

En este momento ha sido puesto en Capilla el reo Molaguero, quien pasó la noche tranquila, durmiendo bien, no obstante haber comprendido el triste fin que le espera. Da la guardia fuerzas de Farnesio. El reo llegó con el ejecutor de la justicia á las ocho de la mañana de ayer, sin que en el pueblo se apercibieran de su llegada. El desgraciado Molaguero llegó completamente abatido. Empieza á notarse en esta localidad, el movimiento consiguiente al triste espectáculo que en breve ha de presenciar.

***

Frechilla 17 (10'55 m.)

La sentencia.—Otros detalles

Se ha leido al reo la sentencia, por el escribano D. Deogracias Paredes, oyéndola aquel con tranquilidad y cayendo enseguida en un profundo abatimiento. Le auxilian en estos momentos los sacerdotes D. Primitivo Pastor y el Arcipreste de Fuentes de Nava. La Hermandad de la Paz y Caridad no se ha separado un momento de la capilla. Empiezan á llegar fuerzas de la benemérita. El patíbulo se levantará hoy en las inmediaciones del cementerio, dando vista á las eras. La capilla se ha instalado en un calabozo de la cárcel, habiendo prohibido el Juez que penetre en ésta, persona alguna, cumpliendo asi con las disposiciones dictadas en la ley de 1894.

***

Frechilla 17 (12'10 m.)

Aspecto de la Capilla

Acabo de ver al infortunado Molaguero que continúa bastante abatido. El aspecto de la Capilla es triste y severo. Los muros se hallan forrados de bayeta negra con franjas encarnadas; de frente se encuentra el altar, en el cual se destaca un magnífico crucifijo de un metro de altura; á la derecha se ve un cuadro de la Purísima Concepción; á la izquierda otro de San Antonio, el mueblaje le componen dos sillas y un catre de nogal.

Datos acerca de reo

José Molaguero cumplirá 30 años pasado mañana. Su esposa á quien la noticia de su esposo ha causado la dolorosa impresión que es de suponer, vive en el pueblo de Villalaco.

Dos cartas

El reo ha escrito dos cartas, una dirigida á su mujer y otra á un hermano suyo. En ellas les hace recomendaciones respecto á su familia, pidiéndoles perdón y encomendándoles rueguen por su alma.

Señores sacerdotes

Turnan en la Capilla en la tarea de exhortar al reo, los señores Sacerdotes de esta localidad. El aspecto de José Molaguero es el de la persona abatida en cuya alma va penetrando el arrepentimiento.

El patíbulo

Según me han dicho las personas más ancianas de esta villa, hace 47 años que en ella no se levanta el patíbulo; la vez que se hizo fué para ejecutar á tres reos, convictos y confesos del crimen cometido en la persona del Alcalde de Castromocho en esta provincia.

***

Frechilla 17 (4'15 t.)

Rasgo de humanidad

Las autoridades de esta villa han elevado respetuosa Exposición al Ministro de Gracia y Justicia para que interceda cerca de la regia Prerrogativa, á fin de que le sea concedido el indulto al reo José Molaguero, evitando el dolor intenso de su familia y á esta localidad el triste espectáculo de ver levantarse en ella el patíbulo.

Lúgubres preparativos

Ha terminado de levantarse el patíbulo en el lugar que he designado en uno de mis anteriores telegramas. El reo continúa tranquilo.

SECCION RELIGIOSA

Miércoles —San Gabriel arcángel, San Ciriaco y San Narciso.

En la S. I. Catedral predice El Sr. D. Antonio Aguado, beneficiado.

SECCION MERCANTIL

Palencia, 17.—Al detall se pagan en estos almacenes el trigo y cebada, á los siguientes precios:

Trigo de 35 á 35'50 reales las 92 libras.

Cebada de 22 á 22'50 la fanega.

Valladolid 16—En los Almacenes generales han entrado 100 fanegas trigo que pagaron á 38 y 38'25 reales las 94 libras.

En el Canal se tomaron 500 fanegas del citado grano á 38 25 reales las 94 libras.—*El Corresponsal.*

SECCIÓN TELEGRÁFICA

MADRID 17 (10 m.)

De Cuba

Hasta la hora en que telegrafío no se ha recibido telegrama alguno de interés, relativo á la campaña de Cuba. Esta carencia de noticias hace suponer que no se han librado encuentros de importancia con los rebeldes.

Llerena y San Quintín

La prensa de esta Corte se ocupa con alguna extensión de la desgracia ocurrida á las compañías de los batallones de San Quintín y Llerena, la cual comuniqué ayer por telégrafo á ese periódico. Con objeto de que no vuelvan á repetirse equivocaciones análogas, pide que se dicten disposiciones al objeto, elogiando la bizarría de los soldados.

MADRID 17 (10'15 m.)

La beligerancia

Telegrafían de Washington, manifestando lo mucho que languidece el asunto relativo á la beligerancia, creyéndose puede descartarse, pues en la situación en que hoy se encuentran las Cámaras de representantes con sus diversos pareceres, es casi seguro que Mr. Cleveland interpondrá el veto.

El debate

En la discusión habida en el Senado de Washington, relativa al asunto de la beligerancia, el representante Call pide al Secretario del Tesoro que informe respecto á las órdenes de apresar barcos, armas y pertrechos de guerra á los pasajeros sospechosos, negando el derecho á que se haga ésto. Mister Morgan hizo una nueva y calurosa defensa respecto á la beligerancia.

CASAS

A plazos ó al contado se venden las señaladas con los números, 28 y 30 de la calle de San Juan de esta ciudad.

Del precio y condiciones informarán en el núm., 30.

ANA DE CRIA

Casada, para criar en su casa de Villamuriel de Cerrato; dirigirse á Isabelino Pozurama en dicho pueblo.

GUÍA PRÁCTICO

DE LA

HACIENDA MUNICIPAL

por

Don Salustiano Posadilla

Abogado, Licenciado en Administración y Contador de la Diputación de León

Se halla terminada la segunda edición de esta obra, que es un trabajo completo de los servicios rentísticos de los Ayuntamientos según las disposiciones vigentes; y además de comprender con más amplitud y novedad los tratados y modelos de la primera edición, con la teneduría de libros por partida doble, se ocupa de las cuentas de recaudadores, de las de valores fuera de presupuesto, y de los recursos que proceden á favor de particulares y Ayuntamientos, según los casos contra las resoluciones gubernativas en asuntos de intereses municipales

De venta en la Imprenta y Libreria de Alonso é Hijos, calle Mayor principal núm. 98 y 100, en Palencia.

Necesario y de reconocida utilidad es á las *madres de familia, alumnas de las Escuelas Normales, Profesoras de Colegios* y á todo el que se dedique á la *camisería*, el *Manual del Camisero*, tratado teórico práctico de corte. Por los numerosos patrones de tamaño natural que contiene, y la claridad de las explicaciones, los más profanos pueden hacer toda clase de ropa blanca con admirable perfección. Remitiendo 3'50 pesetas en libranza y sellos á su autor D. Severino Alvarez, Toledo, 75, Madrid, se recibirá certificado á correo siguiente.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo

Preparado con vino generoso, da tonicidad al estomago y facilita digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles, y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne.—Chocolate de Peptona y Peptona de leche.

Elaboración por medio de vapor y venta por mayor, farmacia de Ortega, León. 13, MADRID.

Depósito en las principales farmacia de España y Ultramar.

Artículos de Dibujo

Tanto los necesarios para figura como para lineal.

Se venden en la imprenta y libreria de ALONSO É HIJOS.

Imp. y lib. de Alonso é Hijos.

M.C.D.2022

PECTORAL DE CEREZA
del Dr. AYER

Para Resfriados, Toses, Gripe, y Mal de Garganta.

EXPOSICION COLOMBIANA · Pectoral de Cereza del Dr. AYER

Alivia la tos más aflictiva, palia la inflamación de la membrana, desprende la flema y produce un sueño reparador. Para la cura del Garrotillo, Tos Ferina, y todas las afecciones pulmonales á que son tan propensos los jóvenes no hay otro remedio más eficaz que el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

PRIMER PREMIO EN LAS
Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

☞ Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de—"Ayer's Cherry Pectoral"—figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

CATARROS
DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA

y Afecciones de los

BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE

EMPLEAR LAS

CAPSULAS de TERPINOL de ADRIAN

En todas las Farmacias.

EXIJASE LA FIRMA ADRIAN

PASTA PECTORAL
DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la espectoracion. **TOS**

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, despues de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razon la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada dia muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es tambien el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor balsámico es apetecido hasta por los niños y personas más delicadas.

MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son tambien una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO Y CURACION DEL **ASMA** Ó SOFOCACION DE TODA CLASE,

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo, áun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La espectoracion se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitacion; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL de éstos medicamentos: Farmacias de su autor en Barcelona, y se hallarán tambien de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Francia, Italia y Portugal.

L'UNION
COMPAÑIA ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1828

Reconocida en España por Real Orden y sometida à su legislaciò

Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1894

	Pesetas
Capital social	10 000 000
Reservas	8 705.000
Primas á recibir	74.287.038
Total de garantías	92.992.058

CAPITALES ASEGURADOS EN 31 DE DICIEMBRE DE 1894
PESETAS. . . 15 127.713 242
SINIESTROS PAGADOS DESDE EL ORIGEN DE LA COMPAÑIA
PESETAS. . . 194.000 000.

Esta Gran Compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España.

Asegura contra el incendio, el rayo, y la explosión del vapor, del gas, de la dinamita y demás explosivos toda clase de propiedades, muebles é inmuebles; garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Los 68 años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Subdirector en Palencia, D. JOSÉ E. GULLÓN, Paseo de los Frailes, núm. 3.

Para conseguir la extirpación completa de los Callos y Durezas sin dolor ni molestia alguna, no hay nada tan seguro, cómodo, inofensivo y rápido como el. . . . .

CALLÓFUGO RUBIO

que se vende á UNA peseta el estuche completo en las principales farmacias de España.

Depósito en Palencia.—Farmacia y Droguería de N. de Fuentes Aspurz é hijo; Mayor pral., 114 y 116.

DEPÓSITO CENTRAL: Farmacia Carlos Rubio, Valdepeñas, (Ciudad-Real).

ANTIGUOS RESFRIADOS
BRONQUITIS — CATARROS
ENFERMEDADES DEL PECHO
Curación asegurada por las

CÁPSULAS COGNET

Depósito en todas las buenas Farmacias de España

Por mayor: Farmacia COGNET, 43, rue de Saintonge, Paris

LA CATALANA
COMPAÑÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE GAS

A PRIMA FIJA

Esencialmente Española y única que tiene su Dirección general en Cataluña

establecida en el domicilio de su propiedad

Dormitorio de San Francisco, 5, pral.—*Barcelona*

Capital social: Ptas. 5.000,000

Director gerente: **D. Fernando de Delás**, exdiputado á Cortes, abogado y propietario.

Siniestros pagados hasta 31 de Diciembre de 1894:
3.814 siniestros por **Pesetas 5.183,417'67**

Capitales asegurados **Pesetas 2.243 111,935'05**

Inspector en las provincias de Castilla, Asturias y Galicia, *Don Ernesto Laffargue Caballero* SANTIAGO, 53.—VALLADOLID

Delegaciones en Palencia { Don José Pampin, Soldados, número 14. Don Cándido López, Mayor pral., 166

NOTA Se necesitan agentes entendidos y con buenas referencias, en la provincia de Palencia, y es les dará 10 por 100 mas de comisión que cualquiera otra Compañía. Las peticiones al Inspector.

LA INDUSTRIA PALENTINA

GRAN ALMACEN DE MUEBLES
DE
FELIPE ROBLES
D. Sancho, 1, 3 y 5; frente al Casino

Ofrece á su clientela un gran surtido:

En camas de nogal desde 125 pesetas á 750.
En lavabos de id. de 14 á 325.
En mesas de noche de 6 á 65.

Armarios en nogal, luna biselada, rico copete tallado, de 130 á 750.

Sillerías varias. Sus precios varían según la elección de la tela.

Gabinete de señora lo mismo, con elegante fleco, a elegir.

Entredoses cuadrados y de vuelta, con ó sin tapa de marmol, desde 50 á 300.

Cajitas neceser, de distintos gustos, muy baratas, con espejo interior.

Magníficos espejos luna biselada marco de nogal ricamente tallado, gusto florentino.

También hay en luna doble y biselada, con marco de nogal y roble con rico copete tallado.

Magníficos colchones tapizados, garantizados por 14 años de servicio.

Grande existencia de sillas de rejilla, en negro, nogal y blanco legítima de Viena.

Toda clase de silla de paja fina fabricada en la capital á satisfacción por su solidez, desde 1'75 á 4 pesetas barnizado fino.

Se reparan toda clase de muebles usados y restaura los antignos.

TOS
DESAPARECE EN 24 HORAS
USANDO LOS
Confites Carpa
frasco 2 pesetas
Deposito: D. J. Valverde.

AVISO
á los fabricantes de yeso

En la fábrica de mantas y saquerío de Evaristo Ruíz, se encuentra un número considerable de sacos para yeso, de cabida de una fanega; hay además un buen surtido en sacos y sacas de todos tamaños.

Calle de Estrada, núm. 22, Palencia

TALLER DE CARPINTERIA
de Claudio García
Mazorqueros 22

El maestro de este taller se ha constituído á tener siempre dispuestos toda clase de huecos nuevos y usados, á precios muy económicos.

VENTA DE FINCAS

Se hace en subasta extrajudicial el día 22 del actual á las doce de su mañana, en la notaria de D. Alfonso de Guzman, de

Una casa en esta ciudad calle Mayor Antigua, 114; Una tierra, en campo de esta Ciudad, á Cenizaes, de 19 cuartas y otra tierra en campo de Villarramiel, á la raya de dicho pueblo, de 19 cuartas.

Estas fincas pertenecen á la testamentaría de D.ª Lucía Brizuela y el precio y condiciones, se hallan en dicha Notaría.

NO MAS CALVOS
LA ALOPECIA HA MUERTO

Ha llegado á esta el señor Vega, autor de la «Pomada prodigiosa,» específico mediante su aplicación destruye la «atrofía del folículo y bulbo» dando por resultado la salida del cabello por rebelde que sea la calvicie.

Precio de los frascos, 15 y 25 pesetas.

Bálsamo de la belleza

Este bálsamo no sólo quita los granos, pecas, manchas y las diferentes erupciones que salen sobre la piel, sino que también borra en muy pocos días las manchas que suelen quedar á toda persona que ha padecido viruelas, como asimismo cualquiera arruga producida en el rostro.

Sus resultados son maravillosos y se ve en muy poco tiempo que embellece la piel.

Precio: 5 y 10 pesetas tarro.

Único depósito en España en Palencia, calle Mayor 66, Relojería y Joyería de Domingo Cantuche.

DE VENTA

Una gran partida de huecos hechos en balcones, puertas vidrieras, ventanas, falsetes, puertas accesorias y balaustres de escalera, cuyos precios resultan baratos.

Zurradores, 18

PURIFIQUE Vd EL AIRE quemando PAPEL DE ARMENIA
El mejor de los desinfectantes

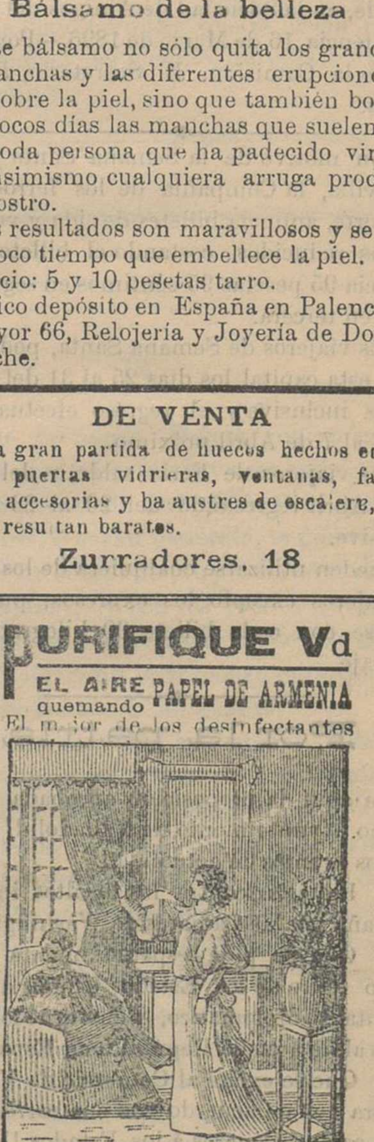

En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando **PAPEL DE ARMENIA.**
Venta: Farmacias, Droguerias y Perfumerias
POR MAYOR. CEBRIAN y C.ª Barcelona

M.C.D.2022